

(19) ES (11) NUMERO (21) 285188 (22) FECHA DE PRESENTACION	(10) Y



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

1- FEB. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Cl. B68G 15/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

**DISPOSITIVO DE COMPROBACION DE FATIGA DE ELEMENTOS DE TAPICERIA Y SIMILARES.**

(71) SOLICITANTE (S)

**FABRICAS LUCIA-ANTONIO BETERE, S.A. FLABESA**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**MADRID, Rafael de Riego, 28**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

**La misma sociedad solicitante.**

(74) REPRESENTANTE

**D. JOSE LAHIDALGA RODRIGUEZ**

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una  
 novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedo-  
 ra del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de  
 acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad In-  
 dustrial de 20 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de  
 5 Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enun-  
 ciado indica, a un dispositivo de comprobación de fatiga de elementos de  
 tapicería y similares, de acuerdo con la descripción detallada que del mis-  
 10 mo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más am-  
 plio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente  
 memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que, a título de ejemplo, se  
 representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que -  
 15 guardan entre sí.

En dicha hoja de dibujos que representa una sección longitudinal de  
 la máquina cuyo registro se preconiza, se aprecian las siguientes referen-  
 20 cias:

1.- Bancada general de la máquina instalada en el pavimento en un  
 25 plano horizontal y a tal fin se dispone en sus terminales de unos dispositi-  
 vos de nivelación.

2.- Estructura intermedia montada en forma deslizante en plano hori-  
 zontal sobre unas guías laterales.

Esta bancada intermedia regulable en altura tiene por finalidad faci-  
 28 litar la aproximación del elemento a probar y los sistemas sensores de  
 comprobación.

3.- Guías deslizantes de la bancada intermedia móvil -2-.

4.- Corresponde al mecanismo regulador de la altura del banco de tra-  
 30 bajo, disponiéndose los necesarios medios mecánicos determinantes de la  
 presión de elevación y descenso del plano de trabajo -2- y asimismo de los

**cilindros compresores correspondientes.**

5.- Muestra teóricamente la disposición formal del elemento tapizado o análogo sobre la superficie superior de la bancada -B-.

6.- Estructura superior que comporta a los sistemas hidráulicos de comprobación y asimismo de regulación del posicionado de los mismos.

7.- Cilindros neumáticos accionados por pistón y cuyo vástago presenta individualmente un elemento de presión de forma adecuada, que transmite a la superficie del elemento a probar, la presión por dichos cilindros.

8.- Elemento de presión, formado por un plano horizontal o de la forma deseada, que se superpone a la presión apropiada sobre cualquier sector del elemento a probar y cuyo ritmo está controlado por el cilindro correspondiente.

El funcionamiento de estos elementos de presión es intermitente, en forma isocrona o alternante y su recorrido se ajusta selectivamente según sean las características del elemento tapizado a comprobar.

9.- Sistema de regulación en posición de los cilindros, constituido por unas barras soportadas en apoyo deslizantes que permiten el ajuste discrecional de los cilindros hacia los centros o laterales del elemento, con cuya maniobra es posible efectuar una comprobación cíclica del sistema.

Hay que hacer constar expresamente que los elementos de presión -B-, que normalmente en cada máquina están previstos en número de cuatro, pueden aumentar dicho número, así como su colocación por desplazamiento de la barra portadora sobre su punto de apoyo y ajuste, facilitándose la maniobra de ejecución de la operación de comprobación en cualquier punto de la superficie del tapizado, con lo cual queda éste totalmente cubierto.

Según se aprecia en el plano anexo, los elementos de presión -B- presentan su superficie de trabajo en una posición coplanaria y consecuentemente equidistante de la superficie operativa.

Aunque no queda representado en el plano, la máquina comprende un manómetro de regulación y registro del número de ciclos efectuado en el ele-

mente tapizado o análogo.

Este dispositivo podrá ser fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

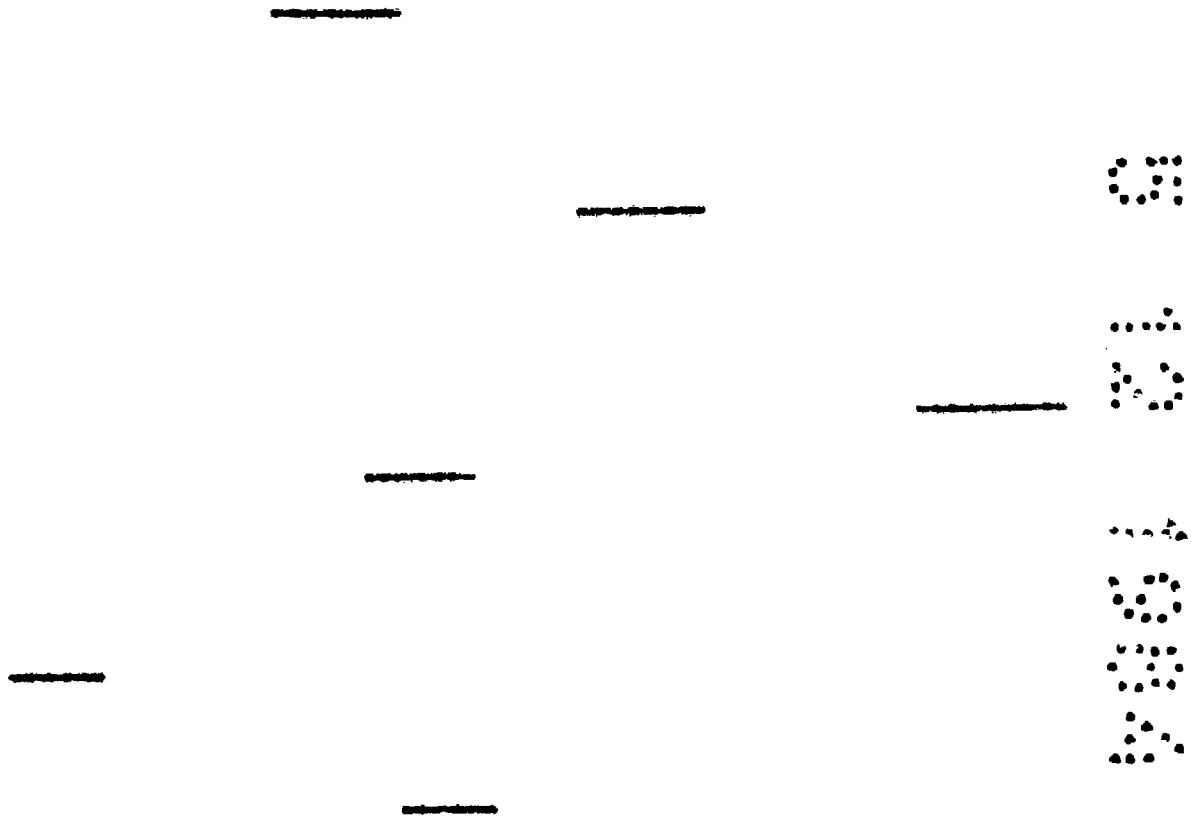
5

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

NOTA

10

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recuerra sobre las siguientes



### REIVINDICACIONES

15.- Dispositivo de comprobación de fatiga de elementos de tapicería y similares, caracterizado esencialmente porque comprende una bancada general horizontal, contando la armadura fija con soportes laterales y guías deslizantes de otra armadura móvil superior, que soporta los elementos de presión alternante para permitir la operación de comprobación, comportando esta bancada general fija medios motrices susceptibles de desplazamiento de la bancada móvil y respectivamente de alimentación hidráulica de un equipo de cilindros de presión variable.

20.- Dispositivo de comprobación de fatiga de elementos de tapicería y similares, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque comprende una armadura superior fijada en soportes laterales que comportan un equipo adecuado de cilindros neumáticos cuyos vástagos llevan en sus terminales inferiores unos planos para compresión del elemento a probar y que actúan por la fuerza generada de los cilindros solidarios, los que son montados sobre unas barras deslizantes determinantes de la posibilidad de ajuste selectivo en cualquier posición de trabajo, estando estos cilindros montados en número y disposición adecuada, los que pueden trabajar sincrónica y alternativamente y en mayores o menores presiones previamente reguladas y variables, controlado todo ello, presión, sincronismo e alternancia, fijación individual de cualquiera de los cilindros en posición fija, número de ciclos de trabajo, que pueden ser prefijados, y cualquier otra variable del equipo que se añaden, en un tablero de mando, equipado con manómetro, contadores, interruptores y demás elementos necesarios.

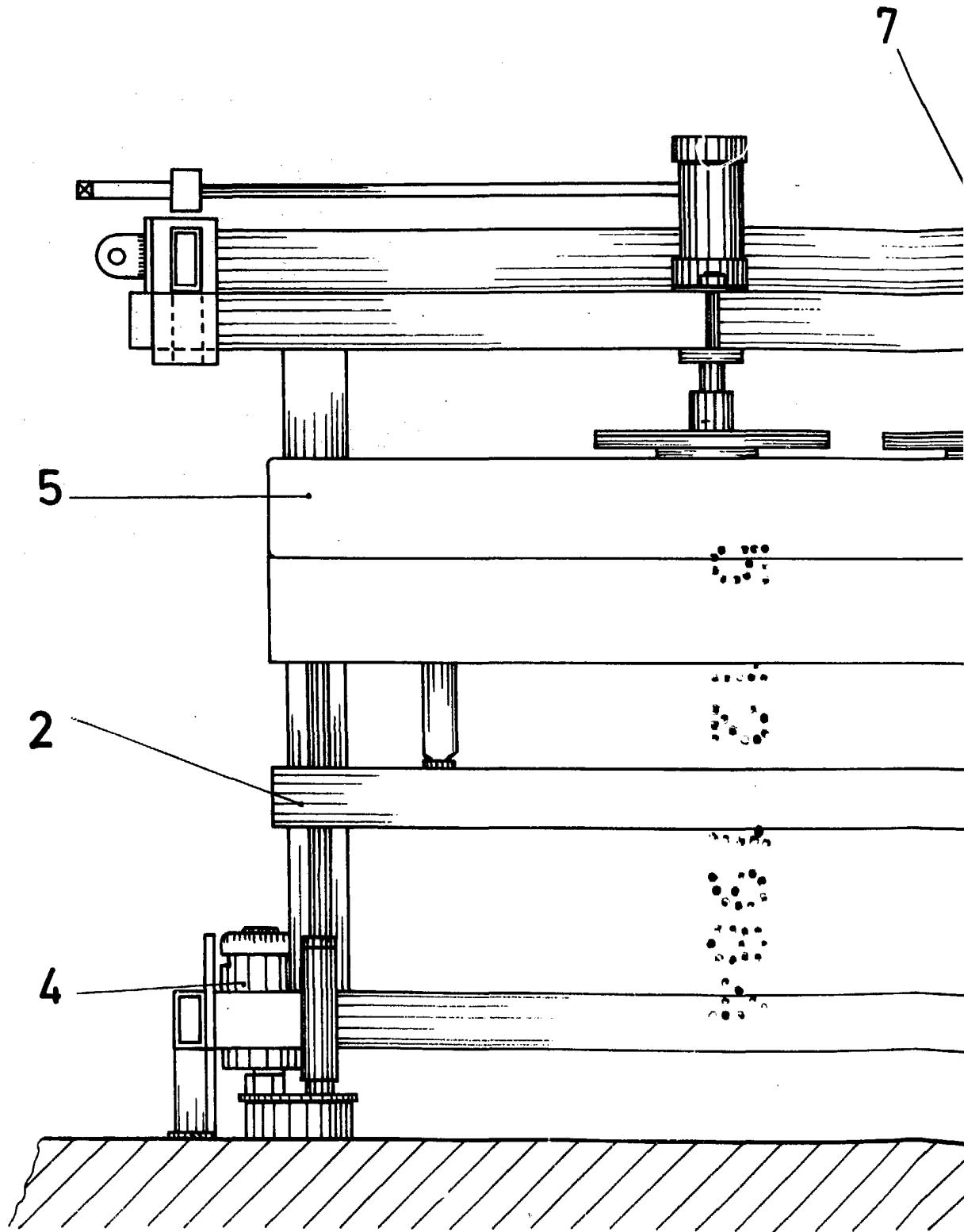
34.- DISPOSITIVO DE COMPROBACION DE FATIGA DE ELEMENTOS DE TAPIERIA Y SIMILARES.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

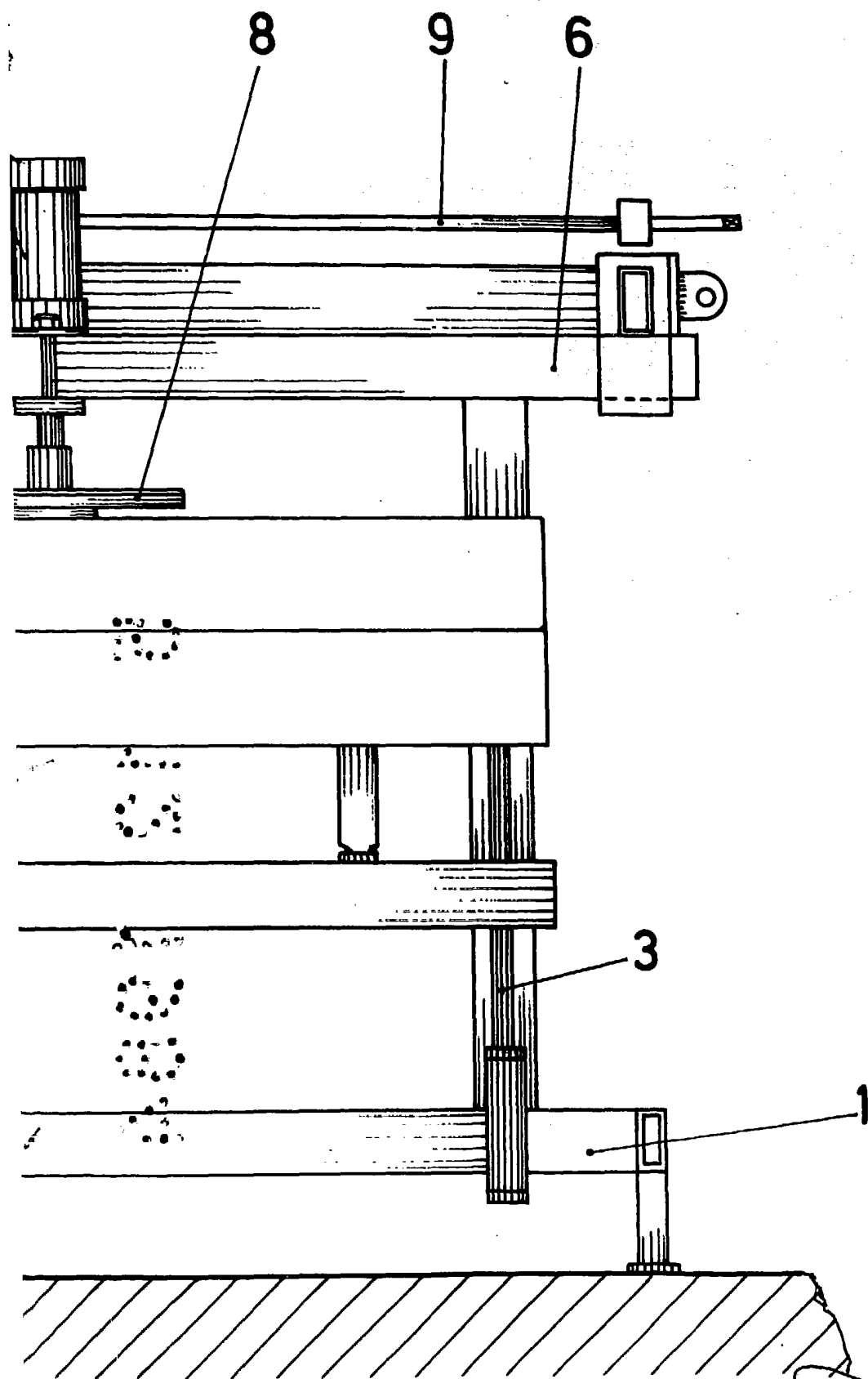
Madrid,

75 DIC. 1984

JOSE LAMIDADA



ESCALA VARIABLE



MADRID. -5 DIC. 1984  
JOSE LAHIDALGA